



Infancia desde la diversidad sociocultural

Autor: Romina Izzedin

••••

Infancia desde la diversidad sociocultural / Romina Izzedin Bouquet,
/ Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5460-84-3

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
© 2017, ROMINA IZZEDIN BOUQUET

Edición:

Fondo editorial Areandino

Fundación Universitaria del Área Andina

Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228

E-mail: publicaciones@areandina.edu.co

<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: octubre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales

Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia

Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.



Infancia desde la
diversidad sociocultural

Autor: Romina Izzedin





Índice

UNIDAD 1 Fundamentos conceptuales

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	9

UNIDAD 1 Fundamentos conceptuales 2

Introducción	17
Metodología	18
Desarrollo temático	19

UNIDAD 2 Vulnerabilidad en la infancia

Introducción	24
Metodología	25
Desarrollo temático	26

UNIDAD 2 Contexto rural y población afectada por la violencia

Introducción	31
Metodología	32
Desarrollo temático	33



Índice

UNIDAD 3 Cultura de Colombia

Introducción	39
Metodología	40
Desarrollo temático	41

UNIDAD 3 Cultura de Colombia

Introducción	46
Metodología	47
Desarrollo temático	48

UNIDAD 4 Atención educativa

Introducción	54
Metodología	55
Desarrollo temático	56

UNIDAD 4 Modelos educativos flexibles

Introducción	63
Metodología	64
Desarrollo temático	65

Bibliografía	70
--------------	----



1
Unidad 1

Fundamentos
conceptuales



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta primera semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los fundamentos conceptuales pertenecientes al campo de lo socio-cultural. Estos son: el significado de cultura, las representaciones sociales y la noción de sociedad.

Por ello, la presente cartilla se centra en tres apartados. El primer apartado abarca lo relacionado con el concepto de cultura, algunas de sus múltiples definiciones y maneras de pensarla. El segundo aborda a profundidad el tema de las representaciones sociales ya que su conocimiento es imprescindible para entender tanto la comunicación entre los individuos como su interacción y modos de ver y aprehender la realidad. Y finalmente el tercer apartado esboza las cualidades de lo que se denomina sociedad y otros conceptos afines.

Es importante mencionar que todos estos temas están interrelacionados siendo además parte del quehacer diario de las personas las cuales se mueven de forma permanente en diversos contextos socio-culturales. Estos fundamentos teóricos conformarán la base sobre la cual se desarrollarán los demás temas del módulo: Infancia desde la diversidad socio-cultural. Se hace necesaria la obtención de un conocimiento consolidado en este campo para luego comprender y reflexionar acerca de la vulnerabilidad en la infancia, el contexto sociocultural colombiano y la atención educativa.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

Cultura

La cultura es un concepto que se presenta desde muchas definiciones y que ha sido estudiado desde numerosas disciplinas y teorías psicológicas, sociales y antropológicas. A continuación daremos a conocer algunas definiciones de cultura brindadas por tres reconocidos antropólogos: Taylor, Boas y Linton (García, 2008).

Para Edward Burnett Tylor, la cultura es todo aquello que ha sido instaurado por el ser humano, todo lo que no es parte de la naturaleza. Esta línea destaca los hechos históricos como una serie de acontecimientos relacionados y no únicamente como una sucesión de hechos. A su vez, Franz Boas, define la cultura como todas las cuestiones psicofísicas implicadas en la conducta del ser humano que está inmerso en una sociedad. Finalmente, Ralph Linton Gillingham, plantea que la cultura es el resultado de la codificación del comportamiento humano; dicha codificación es compartida y transmitida por los miembros de un grupo.

En esta cartilla el estudiante abordará la noción de cultura, como el conjunto de tradiciones, normas y simbología representativas de los grupos sociales.

La cultura hace referencia a los resultados de la producción del ser humano: a sus prác-

ticas, costumbres, creencias, producción artística sus herramientas e instrumentos. Estas producciones han tenido que pasar de una generación a otra, como una dinámica de tipo social, para poder hablar de cultura.

Concepción simbólica de la cultura

Lo simbólico pertenece al universo de las representaciones sociales. La cultura se soporta en lo simbólico y esto último está inmerso en las prácticas, las conductas, los hábitos, la vestimenta, la alimentación, la vivienda y los objetos de cada sociedad. Es por ello, que, la cultura viene siendo el conjunto de códigos de sentido socialmente compartidos de un determinado grupo, un sistema reglado de comunicación.

Por último es necesario destacar que las prácticas humanas casi siempre se centralizan en torno a instituciones de poder, que bajan línea a las diversas sociedades, entre ellas se destacan la iglesia, el estado y los *mass media*. Estas organizaciones apuntan a la hegemonización, jerarquización, marginalización y la exclusión de ciertas expresiones culturales como por ejemplo las étnicas. Noriega, Carvajal & Grubits, (2009).

Representaciones sociales

Para Palmonari & Doise (1986), todas las interacciones humanas presuponen representaciones

sociales ya que estas son compartidas por un gran número de sujetos, es decir, pasan de generación en generación y son impuestas a cada uno de nosotros sin que tengamos conciencia de ello.

Características de las representaciones sociales

■ Palmonari & Doise (1986)

Palmonari & Doise (1986), decían que, las representaciones sociales constituyen una parte del universo de cada uno, son los individuos que piensan y producen estas representaciones, en el curso de los intercambios de los actos de cooperación. Por lo tanto, juegan un papel importante en la conciencia individual bajo la forma de ideas, conceptos, categorías o motivos para realizar las prácticas tradicionales, también bajo la forma de sentimientos colectivos y de expresiones socialmente fijada a emociones, según los autores

Aparecen también, como productos de la acción y de la comunicación humana. Las representaciones sociales son realidades compartidas, que aparecen en la vida de los grupos, y éstas se desplazan, se combinan, algunas desaparecen, o son elaboradas en lugar de estas últimas.

Es así como las representaciones sociales designan una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común. Es una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. Designan una forma de pensamiento social. Las representaciones constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.

A su vez, las representaciones sociales se definen por un contenido: información, imágenes, opiniones actitudes. Este contenido se relaciona con un objeto: un trabajo a realizar, un acontecimiento económico, un personaje social etc. Además, la representación social es tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía y la cultura. Así toda representación social es representación de algo y de alguien y el acto de representación es un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto.

El estudiante ha visto hasta aquí, como la noción de representación social nos sitúa en el punto donde se interceptan lo psicológico y lo social.

■ Jodelet (1986)

Sostuvo que por un lado, lo psicológico aparece como la representación mental. Lo mental tiene que ver con que representar es representar, hacer presente en la conciencia. La representación remite a otra cosa, es el representante mental de algo: objeto, persona, acontecimiento, idea etc. En la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano. Por lo tanto, la representación no es puro reflejo del mundo exterior. No es la reproducción pasiva de un exterior en un interior. Es importante decir que siempre hay una parte de actividad de construcción y de reconstrucción en el acto de representación.

El mismo autor, decía que lo social interviene de varias maneras a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos; a través de la comunicación que se establece entre ellos; a través de los marcos

de aprehensión que proporciona su bagaje cultural; a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas.

Esto significa que la representación presenta dos dimensiones. Una dimensión de contexto: el sujeto se halla en situación de interacción social o ante un estímulo social y la representación aparece entonces como un caso de la cognición social. Y una dimensión de pertenencia: siendo el sujeto, un sujeto social hace intervenir en su elaboración ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad. El carácter social de la representación se desprende de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad. Además, la representación social concierne a la manera como nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente. Este conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Un conocimiento práctico que participa en la construcción social de nuestra realidad.

En síntesis, las representaciones sociales siempre son la representación de un objeto, tienen un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto, tienen un carácter simbólico, constructivo, autónomo y creativo. Se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas, como imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver y teorías que permiten establecer hechos.

Como se vio hasta ahora, por una parte se concibe a la representación social como un proceso social de comunicación y discurso, durante el cual son elaborados significados y objetos sociales. Y por otra parte, principalmente en la investigación empírica, la representación social designa a los símbolos y el afecto que son compartidos con otras personas dentro de un grupo o sociedad.

■ Moscovici (1998)

Según Moscovici (1998), las representaciones sociales son como un modo específico, particular, de conocer y de comunicar lo que se conoce; ocupan, para esta perspectiva, una posición particular entre el concepto (teniendo por meta abstraer el sentido de la realidad) y la imagen (reproduciendo la realidad de manera concreta). Por lo tanto, las representaciones se presentan con dos caras: la de la imagen y la de la significación, que se corresponden recíprocamente. Las representaciones sociales hacen corresponder a cada imagen un sentido y a cada sentido una imagen. Constituyen una forma particular de pensamiento simbólico.

Difieren de los sistemas teóricos más elaborados como son las ideologías. Por su parte, una ideología vive del sistema conceptual, cuasi-lógico que la sostiene; la representación social no tiene esa estructura sistemática. Una ideología tiene un aparato que la defiende, la representación social no. El mundo de la ideología es un mundo más estable; el universo de la representación es más difuso, móvil, siempre cambiando. Por lo tanto, desde esta perspectiva se las representa como formas dinámicas. Unen la vida abstracta de nuestro saber, de nuestras creencias a nuestra vida concreta de individuos sociales.

Objetivación y anclaje

Moscovici (1998), puso de manifiesto dos procesos principales que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación (objetivación) y cómo esta representación transforma lo social (anclaje).

Estos dos procesos, la objetivación y el anclaje, se refieren a la elaboración y al funcionamiento de una representación social, pues muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales.

En cuanto a la objetivación, podemos decir que al poner en imágenes las nociones abstractas, se le da una textura material a las ideas. La objetivación hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales, vuelve concreto lo abstracto transfiere algo que está en la mente al mundo físico, aquello que no está al alcance de nuestros ojos lo hace accesible. Por lo tanto, objetivar es reabsorber un exceso de significados materializándolos. La materialización de la abstracción es una característica del pensamiento, al objetivar se trata de encontrar la cualidad icónica de una idea para reproducir un concepto en una imagen.

Una persona que se dirige a otra utiliza los signos de la lengua para “darle a ver” su representación en una “esquematación” compuesta por imágenes. Ésta es construida en función de los objetivos perseguidos en la comunicación. Por lo tanto, hay una subordinación de la esquematización a una finalidad social.

La objetivación implica varias fases: una primera que es de selección y descontextualización de los elementos de la teoría que implica la construcción selectiva, es decir la selectividad de la percepción. Una segunda referente a la formación de un núcleo figurativo que es una estructura de imagen que

reproducirá de manera visible una estructura conceptual. Aquellas palabras que podemos representar provienen de lo que se ha llamado núcleo figurativo, un complejo de imágenes que reproduce la complejidad de las ideas. Y por último, una tercera fase de naturalización.

El anclaje, se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente. Se trata de la inserción del conocimiento dentro de un pensamiento ya constituido. Es poner un objeto nuevo dentro de un cuadro de referencia bien conocido para poder interpretarlo.

El proceso de anclaje, situado en una relación dialéctica con la objetivación, articula las tres funciones básicas de la representación: la función cognitiva de integración de la novedad, la función de interpretación de la realidad y la función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

Según Moscovici (1998), el proceso de anclaje se descompone en modalidades que permiten comprender cómo se confiere el significado al objeto representado. Es decir que el enraizamiento de la representación en la vida de los grupos constituye un rasgo esencial del fenómeno representativo, ya que explica sus lazos con una cultura o una sociedad determinadas. Sabemos que el grupo expresa su identidad a través del sentido que confiere a su representación. Por el otro lado, el anclaje permite comprender cómo se utiliza la representación en tanto que sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta. El sistema de interpretación tiene una función de mediación entre el individuo y su medio, así como entre los miembros de un mismo grupo. Capaz de resolver y expresar problemas comunes, transformado en código, en lenguaje común, este sistema servirá

para clasificar a los individuos y los acontecimientos, para constituir tipos respecto a los cuales se evaluará o clasificará a los otros individuos y a los otros grupos. Se convierte en instrumento de referencia que permite comunicar en el mismo lenguaje y por consiguiente, influenciar.

Por último, este proceso, permite comprender cómo se opera la integración de la representación dentro de un sistema de recepción. Vale aclarar que la representación no se inscribe sobre una tabla rasa sino que siempre encuentra algo que ya había sido pensado, latente o manifiesto. La familiarización de lo extraño junto al anclaje hará prevalecer los antiguos marcos de pensamiento. Comprender algo nuevo es explicarlo. El sistema de representación proporciona los marcos, las señales a través de las que el anclaje clasificará dentro de lo familiar y explicará de una forma familiar. Hacer propio algo nuevo es aproximararlo a lo que ya conocemos, calificándolo con las palabras de nuestro lenguaje.

Debates en torno a las representaciones sociales

Mientras que el comportamiento manifiesto relacionado con la representación es una parte esencial de la representación social misma, es la consecuencia del comportamiento en el mundo social lo que es necesario explicar por el complejo representación/acción. Cuando se ve desde el nivel colectivo, se hace claro que la representación y el comportamiento colectivo no pueden estar separados ni conceptual ni empíricamente.

Los miembros de un grupo social disponen de un conocimiento implícito y explícito de las condiciones de su entorno social. Su conocimiento

implícito y explícito, que racionaliza y justifica sus acciones, representa una explicación objetivista (hábito) o subjetivista (conocimiento representacional) de su comportamiento.

Se plantea así la indivisibilidad de este complejo llamado representación social que une elementos simbólicos, mentales y comportamentales, que solo como un todo tiene sentido y simultáneamente da origen a su propio objeto.

Primer debate

Para algunos, el comportamiento y la representación están unidas por una relación causal/intencional en la cual la representación explica el comportamiento. Esto nos introduce en el **primer debate** que presentaremos lo individual versus lo social en las representaciones sociales. Las representaciones pueden pertenecer tanto a un nivel individual de consideración como a uno social. Estos dos niveles de consideración implican dos enfoques diferentes con objetivos diferentes.

El nivel de consideración individual comprende todos los conceptos de psicología social referidos a los fenómenos dentro del mundo subjetivo de la persona individual. Este nivel de consideración abarca también las creencias que son compartidas entre actores sociales y comunes en los grupos sociales; son parte del nivel de consideración individual en la medida en que son tasadas y medidas en la persona individual o pueden ser atribuidas a un sujeto específico.

Los conceptos en el nivel de consideración social, cultural o grupal reflejan propiedades de las sociedades, culturas, grupos, clases sociales o subgrupos respectivamente como un todo. Reflejan propiedades atribuidas solamente a un conjunto de individuos con sus propias

propiedades emergentes. Los conceptos en este nivel de consideración, incluyen hechos que aparecen ante los individuos como una clase de material que no está bajo control del individuo solo.

Estos dos aspectos pueden separarse solo a nivel metateórico. Los hechos sociales necesitan ser traducidos en entidades mentales intraindividuales antes de que puedan ser utilizados para explicar o para ser articulados con el comportamiento individual. No es la membresía a un grupo nominal de un sujeto la que le hace actuar socialmente del modo en que lo hace sino la representación mental de los hechos sociales.

Solamente la proposición de tres pasos: el hecho social explica su representación mental y la representación mental explica el comportamiento individual; en este caso sería completa porque incluye la traducción del hecho social en una entidad mental individual.

Segundo debate

Por último, entramos en el segundo debate: los contenidos mentales racionales del neopositivismo versus la disonancia cognitiva.

Por un lado, para la visión neopositivista, las representaciones son entendidas como contenido mental racional, son disposiciones racionales de la gente para el comportamiento social. Esta posición plantea que los datos verbales utilizados para tasar el contenido de una representación como una variable independiente son lógicamente equivalentes a los obtenidos por el comportamiento manifiesto dependiente.

Por otro lado, la incursión de la psicología social ha triado consigo una cadena evolutiva que se caracteriza por tres periodos bien

definidos: el estudio de las actitudes, la cognición social y las representaciones sociales.

Daremos cuenta solo del estudio de las actitudes ya que éste se relaciona con la teoría de la disonancia cognitiva. Las actitudes son definidas como estructuras cognitivas de estados del espíritu tomadas hacia los valores, asimismo, son estados de disponibilidad organizadas a través de la experiencia. Para Moscovici (1986), las actitudes son la columna vertebral de otras manifestaciones psicológicas, tales como: pensamiento, juicios etc. que incluye los aspectos comportamentales.

Uno de los postulados teóricos en el que se apoyó el estudio de las actitudes fue la teoría de la disonancia cognitiva. Esta es ante todo una teoría de cambio de actitud en la que se afirma que choques entre dos cogniciones son la fuerza motriz de toda modificación de nuestras opiniones, juicios etc. Asimismo, esta teoría devela al sujeto como una criatura racionalizante más que racional. Es decir, que la actitud hacia una determinada conducta es delegada por motivos subjetivos, por lo tanto, cuando se presenta un conflicto entre una opinión y una acción, el problema no se resuelve por mediación de la razón, sino que prima el componente social (la razón es secundaria frente a la percepción social que se vuelve primordial).

Como se ve, el concepto de representación social es un concepto multifacético. Esto hace posible no solo su estudio a través de diferentes paradigmas y puntos de vista sino también el estudio de las diferentes facetas del fenómeno.

Sociedad

La sociedad es una estructura creada por humanos que vincula a los individuos en una misma cultura. Según la Real Academia Española

(2001), se trata de una "Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida". La palabra sociedad viene del latín "socius" lo que significa seguir o acompañar por lo tanto el término sociedad sería "conjunto de socios" no siendo un hecho individual sino una agrupación.

La sociedad se dispone en forma de estructura y al interior de las sociedades surgen conflictos que suelen dinamizar las situaciones provocando cambios a nivel social. En toda sociedad hay un fin común.

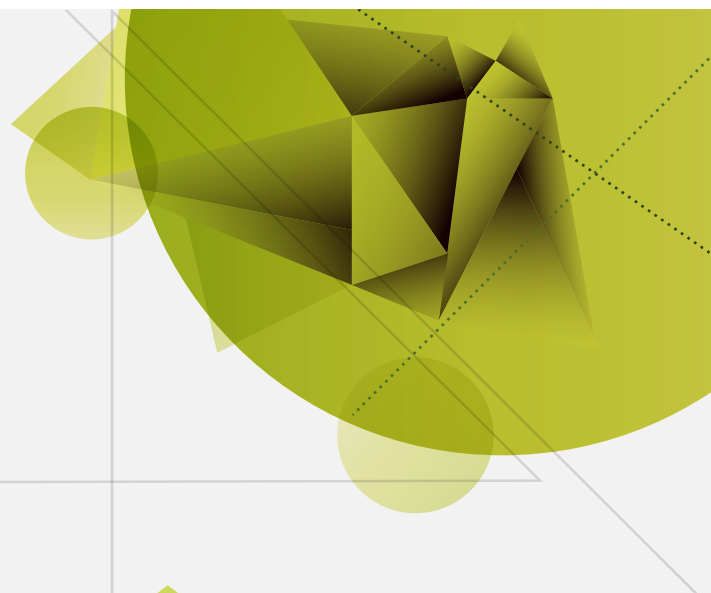
Conceptos afines

- Estado: es el sistema de poder organizado que articula y administra todo el conjunto social.
- Comunidad: se trata de un grupo de tipo social en el que sus miembros tienen en común lengua, cultura, sangre, credo, costumbres, etc.
- Clase social: se trata de un estrato de la sociedad cuya característica fundamental es el estatus económico, su estilo y costumbres.
- Masa: es una gran cantidad de individuos humanos regido por impulsos en común, muchas veces difíciles de controlar.
- Asociación: es una unión parcial formada para el logro de objetivos determinados y concretos siendo éste el único lazo de unión entre sus miembros.



1
Unidad 1

Fundamentos
conceptuales 2



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta segunda semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los fundamentos conceptuales pertenecientes al campo de la marginalidad y el interculturalismo.

Por ello, este documento se centra en dos apartados. El primer apartado abarca lo relacionado con el concepto de marginalidad, algunas de sus múltiples definiciones y maneras de pensarla. El segundo aborda el tema del interculturalismo, su propósito y objetivos.

Es importante mencionar que todos estos temas están interrelacionados siendo además una cotidianidad de las personas que se mueven de forma permanente en diversos contextos socio-culturales. Estos fundamentos teóricos conformarán la base sobre la cual se desarrollarán los demás temas del módulo: Infancia desde la diversidad socio-cultural. Se hace necesaria la obtención de un conocimiento consolidado en este campo para luego comprender y reflexionar acerca de la vulnerabilidad en la infancia, el contexto sociocultural colombiano y la atención educativa.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapoliéndolas al contexto real y a su papel como docente.

Marginalidad

Es importante comenzar diciendo que no existe una sola definición de marginalidad ya que la misma naturaleza multidimensional de esta variable no lo permite. Por lo tanto, nos podemos acercar a dicha noción desde múltiples concepciones para su definición.

Diremos que es un marginal todo aquel que no está integrado en las redes sociales de su comunidad siendo la marginalidad una situación de tipo social; muchas veces asociada con la pobreza.

Antiguamente, se hacía la distinción entre el pobre y el "pauper". El primero era aquel que no recibía un buen salario y el segundo el que no deseaba trabajar. La distinción se hacía porque se consideraba que las oportunidades brindadas por la sociedad eran idénticas para cada individuo pero que no todos elegían las mejores opciones laborales. Estas personas, víctimas de su mala elección, eran tenidos en cuenta en la sociedad y no eran marginados sin embargo aquellos que rechazaban o ignoraban opciones laborales eran castigados. Actualmente, la noción de pobreza da cuenta de aquellos individuos que no son considerados por el sistema y que están continuamente desempleados.

Es común escuchar que la sociedad se divide en un sector marginal y el sector de aquellos individuos que sí están integrados.

No obstante no se puede hablar de una marginalidad absoluta ya que no existe la no-integración total de una persona en la sociedad. Por ello es que se dice que una persona está más o menos marginada de acuerdo a la cantidad de dimensiones en las que esté privado. Campos (1971).

Por otra parte, es necesario mencionar que la institución DESAL propuso una de las definiciones del concepto de marginalidad que más influencia ha tenido en América Latina. Ésta afirma que la marginalidad sería una falta de participación en la sociedad. Desde este punto de vista, lo que es la marginalidad se relaciona con el concepto de integración. Según esta institución, es la situación social de marginalidad la que generaría falta de solidaridad y desintegración en los grupos marginales.

Las cinco dimensiones del concepto de marginalidad según DESAL (1965) son:

- Dimensión ecológica: los marginales suelen habitar en zonas denominadas círculos de miseria o en residencias deterioradas dentro de la ciudad.
- Dimensión sociopsicológica: los marginales sencillamente pueblan el lugar pero no tienen participación en los beneficios y recursos sociales.
- Dimensión sociocultural: los marginales presentan niveles muy bajos de vida, de salud, de vivienda, educacionales y culturales.

- **Dimensión económica:** los marginales tienden a tener ingresos de subsistencia y empleos inestables.
- **Dimensión política:** los marginales no participan políticamente, ni toman parte en los deberes y responsabilidades para la solución de los problemas de la sociedad.

Es de destacar que en el estudio de la marginalidad siempre es necesario diferenciar a los marginales de los excluidos, los pobres y las minorías étnicas.

Marginalidad y exclusión social

En la década del 60, se acuñó el término marginalización o marginalidad para describir a aquellos individuos que no estaban integrados en la producción de riqueza y de reconocimiento social. Massé (1965), Lenoir (1974).

Sin embargo, es importante mencionar que la marginalidad no es exclusión.

De acuerdo con Cortés (2006), el concepto de exclusión intenta describir el proceso a través del cual una serie de actores sociales que habían sido incluidos en los frutos del desarrollo y del bienestar en los años de bonanza económica, emergencia y consolidación del estado benefactor son excluidos debido a los cambios inducidos directa o indirectamente por la globalización (p. 12).

Existe una confusión entre los conceptos de marginalidad y exclusión social sin embargo son nociones muy diferentes ya que el marginal se desenvuelve dentro de la sociedad mientras que el excluido es separado de ella. Rodríguez Giles (2011).

La marginalidad implica movimiento constante ya que las personas marginales están en constante movimiento al no tener un cierto anclaje en la sociedad.

Interculturalismo

Para entender mejor el concepto de interculturalismo es necesario dar cuenta del significado de otros conceptos como el pluriculturalismo, el multiculturalismo y la identidad cultural. Todos ellos términos relacionados al interculturalismo.

Definiciones

- **Pluriculturalismo:** es una noción que caracteriza lo particular de una región con respecto a su diversidad socio cultural. Es decir que hace referencia a la convivencia de culturas diferentes en un mismo espacio pero sin interrelación alguna.
- **Multiculturalismo:** admite la existencia de muchas culturas y se queda inerte ante ellas, incluso puede despreciarlas, excluirlas, minimizarlas, relativizarlas. Parte del reconocimiento del derecho a la diferencia y del respeto a las diversas culturas.
- **Identidad cultural:** nace de la relación entre el individuo y la sociedad y se pronuncia la manera de pertenecer a un pueblo determinado. Está conformada por la cultura, la tradición y la lengua siendo el conjunto de atributos particulares de una cultura.
- **Interculturalismo:** trabaja por la igualdad de todas las culturas y por el reconocimiento de sus valores. Defiende la inclusión de todos los ciudadanos y lucha por el entendimiento armónico. Reconoce la globalización aceptando los aportes de todas las culturas, de la diversidad y de todas las identidades.

El Interculturalismo es diálogo, entendimiento y comunicación. Aspira a desarrollar una

interrelación de tipo social y ecuánime entre las distintas personas, conocimientos y prácticas. Busca esta interrelación entre culturas mediante el reconocimiento de las convergencias y divergencias culturales, las diferentes identidades, los derechos humanos, los valores compartidos, las normas de convivencia social y los intereses comunes para el desarrollo local entre otros. Además aboga por el reconocimiento mutuo, el diálogo, el aprendizaje y el intercambio de saberes, la resolución pacífica de conflictos y la cooperación entre los pueblos.

Sobre esto, Servindi (2005), sostuvo que de este modo podremos sobrevivir y desarrollarnos de manera sostenible en un mundo cada día más globalizado, donde tener una actitud abierta al intercambio, que inspire el mutuo enriquecimiento cultural y social en un proceso de interacción humana, produce la necesidad imperiosa de la práctica intercultural, necesaria e imprescindible, que se exprese en la comunicación sincera entre los diversos y distintos actores sociales.

Propósito del interculturalismo

El propósito fundamental del interculturalismo es ayudar con la superación de la exclusión y la marginación social erigiendo una sociedad plural establecida en los principios de democracia, equidad y ciudadanía, respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos.

De acuerdo con Servindi (2005), en el siglo XXI se inaugura una era cargada de esperanzas que, indudablemente, se caracteriza por la presencia de nuevos requerimientos sociales; entre los cuales, se encuentra que el arte de convivir aparece como una forma de cicatrizar múltiples heridas antiguas; fruto de la intolerancia que con excesiva frecuen-

cia ha imperado durante el siglo XX.

Objetivos del interculturalismo

- Promover el reconocimiento y el respeto entre las diferentes culturas.
- Incentivar acciones encaminadas al desarrollo de competencias basadas en la igualdad de trato y oportunidades, la noción de ciudadanía, la democracia y los derechos humanos.
- Favorecer la creación e implementación de políticas públicas interculturales que reconozcan y valoricen a los pueblos y comunidades indígenas.

Legislación internacional que cita la interculturalidad

Por último, verá a continuación algunos apartes de la Legislación internacional citando algunos artículos de La Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Artículo 2: toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 7: todos somos iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 21: toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el

derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Artículo 26: toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

2

Unidad 2

Vulnerabilidad en la
infancia



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta tercera semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los fundamentos conceptuales pertenecientes al campo de la psicología del desarrollo y la socialización.

Por ello, la presente cartilla se centra en dos apartados. El primer apartado abarca lo relacionado con la psicología del desarrollo, su objeto de estudio, algunas definiciones, los diversos contextos y teorías del desarrollo. El segundo aborda el tema de la socialización en el niño.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

Psicología del desarrollo

La psicología del desarrollo presenta dos objetivos básicos, por un lado describir la conducta de las personas, y la forma cómo evoluciona y por el otro identificar las causas de los cambios evolutivos y sus procesos.

Objeto de estudio

La psicología del desarrollo estudia lo referente a las etapas del desarrollo del ser humano, estas etapas empiezan en la infancia o primera infancia que abarca desde el nacimiento hasta los 2 años de edad, la niñez que va desde los 2 años hasta los 12, la cual muchas veces se divide en edad preescolar de 2 a 6 años y edad escolar de 6 a 12 años. La adolescencia que inicia a los 12 y finaliza a los 20 años. Luego, está la adultez que inicia a los 20 años y finaliza a los 70. Por último la vejez que va de los 70 años en adelante (Domínguez, 2006).

Algunas definiciones en desarrollo

El desarrollo es un proceso gradual y que abarca todo el ciclo vital. Por medio del desarrollo los seres humanos somos capaces de adaptarnos al ambiente. Los aspectos básicos del desarrollo son el crecimiento, la maduración y el aprendizaje.

- Crecimiento: hace mención a los cambios físicos.
- Maduración: describe cambios relacionados con lo genético, lo hereditario. La maduración interactúa con el aprendizaje.
- Aprendizaje: son los cambios más o menos permanentes que se deben más a la experiencia que a la maduración o al crecimiento.

Contextos del desarrollo

Varios tipos de contexto hacen su influencia en el sujeto que está evolucionando. A pesar de que la cantidad de contextos sean demasiados significativos, son los que se verán a continuación.

■ Contexto histórico

Todas y cada una de las épocas influyen en los individuos y su evolución. Puede ser desde lo socioeconómico, lo político, la religión, la ciencia etc.

■ Contexto cultural

El contexto cultural en el que está inmerso el sujeto y sus características. Este contexto incluye los valores, educación, el arte, etc. Y ejercen bastante influencia en su desarrollo. Esta injerencia que tiene su contexto le ayuda a desarrollar su inteligencia que se alimenta de las herramientas tradicionales de su cultura.

■ Contexto socioeconómico

Cada una de las variables de la denominada “clase social” a la que pertenece una persona va a ejercer cierta influencia en su desarrollo. Dichas variables incluyen el lugar de residencia, los ingresos familiares, la educación y el número de miembros de la familia de origen.

Campos del desarrollo

- Biofísico: este campo abarca el estudio del desarrollo físico, motor, sensorial y todos aquellos contextos que afecten al crecimiento, al desarrollo y a la maduración del sujeto.
- Cognitivo: este campo abarca el estudio del desarrollo del pensamiento y de las capacidades intelectuales y aquellos contextos que le afectan: aprender a hablar, escribir, leer, memoria, etc.
- Socio-afectivo: este campo abarca el estudio de la capacidad de expresar sentimientos, relacionarse con el entorno, etc.

Algunas teorías del desarrollo

■ Teoría psicosocial de Erikson

Se basa en el desarrollo psicosocial del niño destacando la trascendencia del ambiente social y dando cuenta de las crisis por las que progresa el individuo. Cada crisis comprende un conflicto entre las nuevas habilidades y lo que se le opone. El desarrollo equivale a la solución del conflicto en el cual el individuo tiene un Yo saludable. Según este autor, cada etapa comprende un conflicto básico suscitado por la necesidad de adaptarse al ambiente social.

■ Teoría del aprendizaje de Skinner Conductismo

Esta teoría se basa en la conducta inmediata y el ambiente que influye en dicha conducta. Es un modelo mecanicista que trata a los humanos como si fueran máquinas considerándolos altamente sensibles a sucesos externos. De acuerdo con el conductismo si entendemos cómo funciona la máquina se puede predecir la conducta y controlarla.

■ Teoría Cognoscitiva de Piaget

El conocimiento es el fruto de un proceso de construcción. Piaget da cuenta de los llamados estadios del desarrollo. Dichos estadios no tienen una base cronológica, sino que se fundamentan en una sucesión funcional y además son integradores: existe una integración de lo externo a las estructuras propias de la persona, es decir una tendencia a comprender las experiencias nuevas en términos del conocimiento existente (a esto se lo denominada asimilación) y a su vez hay una transformación de las estructuras propias en función de los cambios del medio (esto es la acomodación). Ambas: asimilación y acomodación conforman la denominada adaptación que implica una tendencia del individuo a relacionarse con el entorno de manera que favorezca su supervivencia.

El desarrollo psíquico es una construcción progresiva que se produce por interacción entre el individuo y el medio.

Piaget habla básicamente de cuatro estadios:

- Sensoriomotriz
- Preoperacional
- Operacional concreto
- Operacional formal

Los estadios para Piaget son formas generales de relación del individuo con el mundo que marcan momentos cualitativamente diferentes en el desarrollo, y que están basadas en lo que este autor denomina esquemas y operaciones.

Definen todas las formas de actuación de la persona en un momento dado, pero no son rígidas sino flexibles ya que están constantemente sometidos a la adaptación a nuevos objetos y a sus características.

■ Teoría psicoanalítica de Freud

Freud concluye que los problemas tienen una raíz de tipo inconsciente, que el sujeto no percibe y que, por ello necesitaba un método de análisis particular de la psique, que permitiera al inconsciente manifestarse con la menor interferencia posible de la conciencia.

Además postula que la gran mayoría de los problemas de los adultos tienen sus raíces en los primeros años del desarrollo. Los trastornos de los adultos proceden de las dificultades encontradas por el niño pequeño para dar satisfacción a sus deseos de naturaleza sexual; el origen y desarrollo de esas insatisfacciones quedan semillas cerradas en el interior del inconsciente, de donde el psicoanálisis deberá rescatarlos para liberar al paciente de estas tensiones y problemas.

Socialización

Los padres tienen el deber y la necesidad de facilitar la adecuada inserción de sus hijos en la sociedad y para ello se posicionan desde determinadas estrategias de socialización. Estas últimas les permiten regular la conducta de sus niños.

Las estrategias de socialización se transmiten en la forma de estilos educativos y su elección depende de variables personales de los padres y de los hijos. Esto lo sostuvo el autor Ceballos & Rodrigo (1998).

Los estilos educativos parentales según Roa & del Barrio (2002) son:

- Estilo autoritario
- Estilo permisivo
- Estilo democrático

Estilo autoritario: se caracteriza por ser rígido. Se destaca la importancia de la obediencia y de la disciplina: sobretodo se destaca la necesidad de implementar castigos. Los padres regidos por este estilo desestiman el diálogo y la comunicación con los hijos Baumrind (1968). Este modelo es el responsable de fomentar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas en los niños. Henao, Ramírez & Ramírez (2007). Alonso & Román (2005).

Estilo permisivo: estilo de crianza flexible, en el cual los niños casi no son disciplinados por sus padres. En este estilo no hay castigos ni recompensas, no se establecen normas pero tampoco se orienta al hijo. Torío, Peña & Inda (2008).

Estilo democrático: los padres le otorgan más responsabilidades a los hijos, dejando que resuelvan por si mismos para así aprender de forma autónoma y con iniciativa personal. Además, estos padres fomentan el diálogo y comunicación para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones. Baumrind (1966). Este estilo es el que más favorece el ajuste social y familiar del niño brindándole estabilidad emocional y elevada autoestima.

Es necesario destacar que no existen padres que se manejen desde un único estilo de crianza ya que eso mentalmente se haría imposible.

Por lo tanto, se puede ver que los agentes de socialización de los niños son primordialmente sus padres, ellos son el nexo entre el individuo y la sociedad. La familia socializa al niño permitiéndole interiorizar normas, valores culturales y desarrollando las bases de su personalidad. Izzedin Bouquet & Pachajoa (2009).

Según Aguirre & Durán (2000) el proceso de socialización se caracteriza por cuatro aspectos básicos:

1. Es continuo.
2. Es interactivo. La sociedad influye en la vida de la persona pero a la vez la persona participa de la vida en sociedad.
3. Posibilita el desarrollo de la identidad personal y social del individuo.
4. Le permite al individuo internalizar las normas, los valores y las reglas que dan sentido a la cotidianidad del ambiente social en que está inserto.
5. La socialización de los niños se produce a través de las prácticas de crianza.



2

Unidad 2

Contexto rural y
población afectada
por la violencia



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta cuarta semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los conocimientos acerca del contexto rural, la población afectada por la violencia en Colombia y los menores en riesgo.

Por ello, la presente cartilla se centra en dos apartados. El primer apartado abarca lo relacionado con contexto rural, la población afectada por la violencia y el desplazamiento. El segundo aborda el tema de los menores en riesgo.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

Contexto rural y población afectada por la violencia

Población rural de Colombia

Colombia es uno de los países de Latinoamérica con uno de los más altos porcentajes de población rural, la cual se compone de campesinos, pescadores, artesanos, mineros, indígenas y afrocolombianos. Actualmente, son 12 los departamentos que albergan esta parte de la población: Amazonas, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Nariño, Putumayo, Vaupés y Vichada allí el 50% de su población en las zonas rurales.

Históricamente, el contexto rural ha brindado la mayoría de la producción colombiana, ya que las actividades agrícola y pecuaria han sido las más significativas y representativas. Por una parte, es necesario destacar que el sector rural le proporciona al país el 27% del empleo general y por la otra, puede afirmarse que gran parte del desempleo urbano es de origen rural debido al gran número de migrantes y a los desplazados del campo, que se ubican en las zonas marginales, de medianas y grandes ciudades, y, en la mayoría de los casos, no están preparados para competir por las escasas fuentes de trabajo en el sector urbano. Pérez & Pérez (2002).

Violencia y desplazamiento

Al mismo tiempo, es en el sector rural donde se concentran la mayor parte de los problemas de violencia.

En palabras de Pérez & Pérez (2002), en los últimos años, con el desarrollo de las guerrillas, el narcotráfico y el paramilitarismo, este fenómeno creció hasta llegar al momento actual de guerra generalizada y de crisis económica, política y social en todo el país, pero muy especialmente en las zonas rurales.

En el trasfondo de la violencia rural hay una lucha por territorios que se expresa de diferentes maneras según el tipo de actores involucrados. Mientras las luchas por los territorios se da entre los diferentes grupos armados, se cobran vacunas, impuestos, se hacen secuestros, y expropiaciones de bienes, generando procesos de desplazamiento forzoso de los pobladores rurales.

Casi el 90 % de los desplazados rurales van a sectores urbanos como Bogotá, Medellín, Turbo, Montería, Apartadó, Barranquilla, Necoclí, Barrancabermeja, Cali, Girón, Sogamoso y Popayán. Estas personas desplazadas por la violencia caen en situaciones de extrema pobreza a causa del hacinamiento de las familias en las zonas urbanas, y las necesidades básicas como pagar arriendo, alimentación, transporte, entre otros.

Colombia es el país con más número de personas desplazadas. En 1997, Colombia ocupaba el puesto número 9 a nivel mundial, con más personas desplazadas, le seguían Sudán, Afganistán y Angola. En 2002, ocupaba la tercera posición después de Sudán y Angola, y actualmente está en el puesto número 1. Soledad (2007).

Asimismo, es necesario destacar que la violencia está presente a lo largo y ancho de todo el país. Propagándose por las diferentes regiones de Colombia, dejando víctimas en la mayor parte del territorio nacional, es por esto que tenemos desplazados en departamentos que, por sus características geoestratégicas, presentan el mayor volumen de personas desplazadas, estas son Antioquia, Caquetá, Bolívar, Cesar, Tolima y Meta.



Imagen 1. Población rural de Colombia
Fuente <http://www.eltiempo.com>

Los departamentos menos significativos en lo que a desplazamiento forzado respecta son: Amazonas, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Guainía, Quindío, Risaralda, Vaupés, y Vichada. Por su parte los que más desplazados reciben son Antioquia y Bogotá.

De acuerdo a Soledad (2007), se puede señalar a Caquetá, Tolima y Bolívar por actuar como expulsores más que como receptores; en Bogotá y Atlántico sucede lo contrario, destacándose la primera como eminentemente receptora, ya que la incidencia de la salida forzada de personas es poco significativa. La razón puede estar en ser la capital, y el lugar que puede ofrecer más ventajas en relación con el anonimato y con expectativas de encontrar empleo, vivienda, etc.

Como consecuencias directas del conflicto armado y la violencia se encuentran Guevara (2003):

- La pérdida de tierras y territorios ancestrales.
- Las formas de vida tradicionales que se ven afectadas.
- La desintegración de las relaciones de identidad étnica-culturales.
- La destrucción del medio ambiente.
- La persecución.
- Los atentados contra la integridad de las personas.

Estas inciden, en el desplazamiento de los territorios rurales a las zonas urbanas, a pesar de que tanto la Constitución de 1991, como la Ley 70 de Negritudes ha dado las herramientas necesarias para que indígenas como afrocolombianos puedan organizarse, defender su territorio, promover su cultura y fortalecer sus comunidades.

Todo esto tiene como respuesta el éxodo violento que los conducen a la miseria, al abandono, al hambre, a la pérdida de la autoestima y a lo que más los ha identificado: sus relaciones de parentesco-familiar. Guevara (2003).

Etapas de los desplazados que llegan a sectores urbanos

- Etapa 1 denominada de salida: esta etapa se caracteriza por el miedo, el rencor y el odio frente a lo acontecido.
- Etapa 2 de llegada: en esta etapa, los desplazados vivencian cierta incertidumbre frente al recibimiento que les darán sus familiares, amigos o allegados. A su vez, deben apurarse a gestionar las necesidades básicas de vivienda, alimentación, trabajo

y educación para los hijos; buscan ayudas de tipo institucional en organizaciones creadas para tal fin y comienzan su recorrido por la ciudad. En ocasiones son señalados por su condición de desplazados por la violencia lo que implica que se empiece a generar resentimiento e irritabilidad.

Las redes de socialización en estas comunidades étnicas son fuertes culturalmente. Esta etapa de consolidar la llegada es de lo más traumática por cuanto la intolerancia, la exclusión e inequidad del grueso de los pobladores urbanos se hacen manifiestos, de allí los resentimientos y las culpabilidades, el conflicto intergeneracional se acelera y los sueños y pesadillas en los hijos menores que van definiendo un comportamiento. Guevara (2003).

Se puede aseverar que el desplazamiento está, de cierta forma, relacionado con una violencia de tipo política y que, a su vez, ésta es la principal causa del mismo. Sin embargo, el desplazamiento forzado en Colombia es un fenómeno multidimensional vinculado a problemas sociales, políticos y económicos.

Menores en riesgo

En la niñez y la adolescencia, muchas veces, se presentan situaciones de riesgo para la incidencia de ciertos comportamientos y problemas.

En muchos países los menores de edad hacen parte tanto de las fuerzas armadas del estado como de los grupos armados insurrectos. Se estima que actualmente habría 300.000 niños participando en una treintena de conflictos armados a nivel mundial.

En Colombia el problema de los niños involucrados en la guerra no es nuevo y cada vez está peor. En una providencia del Defensor del Pueblo se afirma al respecto:

La situación de los niños en el conflicto armado colombiano no es distinta de la situación de los niños involucrados en otros conflictos armados. Para infortunio de Colombia, los grupos insurgentes y de autodefensa han abusado y continúan abusando de la vulnerabilidad y fragilidad de los niños. Día a día, los actores armados reclutan menores de 18 años, los utilizan como carne de cañón o carnada para infligir daños a sus enemigos. Cientos son desplazados. Las niñas no solamente son las compañeras sexuales de los irregulares, sino que son forzadas a prostituirse. Defensoría del pueblo (2003).

El reclutamiento de menores implica un proceso progresivo, sistemático y selectivo. La mayoría de estos niños ya han realizado algún tipo de función militar antes de vincularse como combatientes y por lo general, son contactados a través de sus familias, que usualmente ocurre en un 39%, los casos en que los buscan directamente son del 33%, o se los lleva un familiar vinculado al grupo armado representa un 9%. Lo que significa que 81% son aproximados por personas conocidas, quienes operan como autoridad de facto en las regiones. Springer (2012). Muchos creen que es una buena salida laboral y otros tienen parientes o conocidos vinculados a algún grupo armado. Esto último confirma que los niños ya estaban en los márgenes de la violencia cuando fueron reclutados.

Al ingresar se produce una instancia de confianza, en el que los niños reciben recompensas por sus tareas, luego el reclutador va aumentando el nivel de responsabilidad en las mismas. Finalmente, más adelante sus actividades implican el manejo y transporte de minas y explosivos (55%), el ensamblaje e instalación de minas antipersona (31%), labores de inteligencia (93%), logística (67%), mili-

cia (43%) y transporte de víveres y alimentos (32%). (Springer, 2012).

Propósitos del reclutamiento

Las actividades más comunes de los niños reclutados son: adelantar labores de inteligencia o vigilancia (92%), en donde se exponen al cubrimiento de perímetros con minas antipersona, ranchar, y construir fosas sépticas (90%), combatir, asaltar, participar en operaciones (87%), en comunicaciones (17%), en finanzas básicas y abasto logístico (19%), en sanidad (14%), en extorsiones (50%), en asesinatos selectivos (ajustes de cuentas y castigos ejemplares) (42%), en secuestros (36%) y en disposición y manejo de cadáveres (50%). Springer (2012).

Derechos de los niños

El 28 de enero de 1991 el Gobierno de la República de Colombia consignó ante la Secretaría General de las Naciones Unidas el instrumento de ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En la misma fecha el poder Ejecutivo de Colombia formuló una reserva con respecto a las disposiciones contenidas en los numerales 2. y 3. del artículo 38 de dicho instrumento según la cual el Gobierno de Colombia declaraba que: "...Se entiende que la edad a la que se refieren los numerales citados es la de 18 años, en consideración a que el ordenamiento legal en Colombia establece la edad mínima de 18 años para reclutar en las fuerzas armadas el personal llamado a prestar el servicio militar".

A su vez, el artículo 162 del Código Penal sanciona con prisión de seis a diez años y con multa de seiscientos a mil salarios mínimos legales mensuales vigentes al que "con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute a

menores de dieciocho (18) años o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas". Incurrir en esta conducta punible no solo la persona que aliste o incorpore a cualquier niño en las fuerzas armadas del Estado o en un grupo armado organizado, sino también la que lo obligue a tomar parte en ataques o a servir como colector de informaciones destinadas a una de las partes contendientes, para transmitir órdenes impartidas a quienes a favor de ella combaten, a transportar municiones o víveres para uso de los mismos o a realizar, con fines bélicos, daños o deterioros en cualquier tipo de bienes . Frühling (2003).

Por otra parte, los niños de la guerra que han sido rescatados tienen derecho a beneficiarse con la aplicación del principio de protección integral propia del Estado de derecho, y a que en caso alguno llegue a atribuírseles calificaciones inspiradas en el concepto de peligrosidad.

3

Unidad 3

Cultura de
Colombia



Infancia desde la diversidad
socio-cultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta quinta semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los conocimientos acerca del contexto social colombiano: su cultura, las poblaciones étnicas, el español, el indio y el negro.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

3.1 Cultura de Colombia

La cultura colombiana es producto de una mezcla racial: el indígena, el español y el africano, la cual hace de Colombia un país multiétnico con culturas y rasgos diferentes que varían de acuerdo a la región.

El siguiente cuadro indica las regiones de Colombia y las culturas que las influyen:

Regiones de Colombia e influencias	
Región	Cultura
Andina	Indígena Europea
Caribe	Indígena Europea Africana
Pacífico	Indígena Negra

Tabla 1. Cultura colombiana
Fuente: Propia.

3.2 Poblaciones étnicas

En Colombia hay 87 pueblos indígenas y existen 64 lenguas nativas; lo que se dice: un crisol de razas.

Según el DANE, (2006):

Los derechos de las comunidades étnicas y la legislación que las favorecen parten del reconocimiento de su existencia como grupos culturales diferenciados. La formulación de

políticas públicas, su seguimiento y evaluación, así como la construcción de los planes de vida y de desarrollo de estas comunidades, están directamente relacionados con la posibilidad de contar con información estadística producida con enfoque étnico que permita la visibilización, la ubicación y la caracterización sociodemográfica de estas poblaciones.

De 1900 al 2010, se realizaron en Colombia 11 censos poblacionales de los cuales en 9 se averiguó acerca la población indígena, en 3 acerca de la población negra o afrocolombiana y en 1 por la población rom o gitana.

En el censo de 2005 se pudo contar, y caracterizar sociodemográficamente a la población de todos los grupos étnicos, que existen en el país, incluidos los raizales de San Andrés.

El DANE, agregó la variable pertenencia étnica, en los registros de estadísticas vitales para identificar cada pueblo indígena de Colombia, y así ampliar la cobertura y el reconocimiento del comportamiento, así como los factores que rodean los eventos de la natalidad y de la mortalidad de estos grupos poblacionales. Asimismo, se está adelantando la inclusión de la variable de territorialidad que permita la identificación de la población perteneciente a los resguardos indígenas y a los territorios colectivos de comunidades negras.

En el 2005 se censó un total de 41'468.384 personas residentes en territorio colombiano. De este total, unas 5.709.238 personas se identificaron como pertenecientes a algún grupo étnico. En otras palabras, la población indígena que dio información sobre su pertenencia étnica fue el 3,43% de la población total del país; los afrocolombianos pertenecen al 10,62% y los Rom o gitanos el 0,01% de la población total. En cuanto al resto, el 85,94% de la población, no se reconoció perteneciente a ninguno de los grupos étnicos y el 2,08% no informó sobre su pertenencia étnica.

En los últimos años, las comunidades étnicas han migrado a las cabeceras municipales por múltiples razones: familiares, búsqueda de mejores condiciones de vida, necesidades de educación, y por amenazas contra la vida, viéndose este proceso paulatino de urbanización reflejado en la información censal de los dos últimos censos.

Si bien todos los departamentos de Colombia tienen población indígena, aquellos de mayor porcentaje son:

- Vaupés que representa un 66,65%.
- Guainía que representa un 64,90%
- La Guajira que representa un 44,94%
- Vichada que representa 44,35%
- Amazonas que representa un 43,43%

Dichos departamentos hacen parte de la Orinoquia y la Amazonia salvo La Guajira.

Además otros departamentos con población indígena significativa son Cauca con un 21,55% y Putumayo con el 20,94%.

Los departamentos que tienen menos del 1% de indígenas son:

- San Andrés
- Bolívar
- Santander
- Bogotá
- Cundinamarca
- Quindío
- Boyacá
- Antioquia
- Valle del Cauca
- Norte de Santander
- Magdalena

En cuanto a los negros o afrocolombianos, ellos también se encuentran ubicados en todos los departamentos del país. Siendo los siguientes departamentos los de mayor porcentaje de personas afrocolombianas:

- Chocó con el mayor porcentaje de negritudes 82,1%.
- San Andrés que representa un 57%.
- Bolívar con un 27,6%.
- Valle del Cauca corresponde un 27,2%.
- Cauca por su parte es un 22,2%.
- Nariño con el 18,8%.
- Sucre tiene el 16,1%.
- La Guajira representa un 14,8%.
- Córdoba el 13,2%.
- Cesar un 12,1%.
- Antioquia el 10,9%.
- Atlántico el 10,8%.

La mayoría de la población indígena se encuentra ubicada en resguardos indígenas legalmente constituidos, en las parcialidades indígenas o en territorios no delimitados legalmente. Por su parte, la comunidad afrocolombiana se encuentra ubicada a lo largo de 159 Territorios Colectivos en los departamentos de Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, Risaralda y Valle del Cauca. Esto después de haberse promulgado la ley 70 de 1993 de Comunidades Negras.

3.3 El español, el indio y el negro

De acuerdo a la Asociación colombiana para el estudio de las genealogías en la época del descubrimiento y la conquista española, se encontraban, por una parte, los viajes menores o las denominadas empresas de descubrimiento que sucedieron a los viajes de Cristóbal Colón, los cuales tenían como objetivos descubrir nuevas tierras, extraer perlas en el Caribe, establecer empresas y buscar el paso para llegar a Asia. Por otra parte, estaban las Empresas de colonización cuyos objetivos fueron la posesión de los territorios, la imposición de su raza, la distribución de tierras, la fundación de ciudades y la incorporación del pueblo español a la tarea de la colonización. Es necesario mencionar que el conquistador español llegaba con intereses dominantes por encima de la sociedad indígena.

Al comienzo de la conquista del Nuevo Reino de Granada, en la primera mitad del siglo XVI, había una población indígena de tres millones de habitantes. Sin embargo en el proceso de la misma, y durante la segunda mitad del siglo XVI, la cantidad de indígenas disminuyó estrepitosamente, a causa de la resistencia de la población indígena, la desculturación o destrucción de diversos

grupos indígenas, represión española, enfermedades y la violencia para lograr dominarlos, entre otros factores.

De acuerdo con Restall, (2004):

Los conquistadores tenían dos grandes aliados, sin los cuales la conquista no habría sido posible. Uno era la enfermedad. (...) La mayor densidad de población del Viejo Mundo, junto a la mayor variedad de animales domésticos de los que provenían enfermedades (...) provocó que los europeos y africanos llegasen al Nuevo Mundo con infinidad de gérmenes patógenos mortíferos. Los americanos indígenas (...) morían masivamente y en muy poco tiempo. Durante el siglo y medio siguiente al primer viaje de Colón, la población indígena americana se redujo en un 90%.

Según la Asociación colombiana para el estudio de las genealogías hacia fines del siglo XVI y las primeras décadas del XVIII, se presenta una gran disminución de aborígenes debido sobre todo a tantos años de malos tratos. No obstante durante los siglos XVII y XVIII hubo un incremento notable de población española a causa de la explotación del oro (minería) y el aumento considerable de la emigración española a las colonias americanas. Por ende, los españoles se convirtieron en la minoría dominante ubicados en las ciudades, erigieron y explotaron riquezas, importaron las técnicas europeas de la producción (agricultura) utilizando a su favor el trabajo de los indígenas y de los negros africanos. Éstos últimos eran negros esclavos traídos desde el siglo XVI para el trabajar en las minas. Por lo tanto, en el siglo XVI hubo la mayor oleada de negros esclavos para el trabajo en las minas y en las haciendas. Esto fue cuando se acrecentó la explotación de las minas de

oro y cuando la población indígena había disminuido notablemente. En ese entonces los negros africanos que procedían de Sudán Occidental, Costa de Guinea, Congo y el área desértica, comenzaron a poblar las costas Atlántica y Pacífica, los valles del Magdalena, Cauca, Patía y Atrato, concentrándose posteriormente en Chocó. También penetraron en las regiones de Antioquia, Caldas, Tolima y los actuales Santanderes.

Es imprescindible comentar la importancia que tiene la influencia de los negros africanos en la cultura de Colombia tanto en las costumbres, las tradiciones, la lengua, la música y el folklor.

En el siglo XVI también se promovió la mezcla de sangre entre españoles y aborígenes en las colonias de América por la poca cantidad de mujeres españolas. De allí surgió el mestizaje.

3

Unidad 3

Cultura de
Colombia



Infancia desde la diversidad
socio-cultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta sexta semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los conocimientos acerca del contexto social colombiano: las características culturales regionales y el contexto urbano.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

De Colombia se puede decir que es un país multiétnico en el cual se destacan la cultura andina, la caribeña, la pacífica, la Orinoquía y la Amazonía con sus herencias europeas, indígenas y/o africanas. Es importante destacar que las regiones culturales de Colombia son las mismas regiones geográficas.

3.1 Región Caribe



Fuente: <http://goo.gl/W8siDq>

La región Caribe se encuentra ubicada en el norte de Colombia, entre el mar Caribe y las cordilleras andinas, el Golfo de Urabá y la Península de la Guajira. Está compuesta por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés y Providencia Meisel y Pérez, (2006).

Población

Su población es una mezcla de indígenas, españoles y africanos. Es en la isla de San Andrés y en el departamento de Bolívar donde está la mayoría de la población afrocolombiana, los grupos étnicos raizales y palenqueros respectivamente. Es necesario mencionar que ambos grupos tienen una lengua propia y conservan sus tradiciones ancestrales. En cuanto a la población indígena se encuentran las comunidades Wauyu (La Guajira) y Kogui (Sierra Nevada de Santa Marta) manteniendo éstas su organización social y política ancestral, su idioma y sus costumbres.

Festividades tradicionales

Las festividades más tradicionales de la región caribe son:

- El Carnaval de Barranquilla.
- El Festival Vallenato en Valledupar.
- El Festival de la Luna Verde en San Andrés.
- Las Corralejas en Montería.
- El Reinado de la Belleza en Cartagena.

Música

La música característica de la zona es la cumbia, el porro, el vallenato, la puya, el bullerengue, la zocca y el reggae, éstos últimos de San Andrés y Providencia.

Gastronomía

La gastronomía típica de la región caribe comprende pescados y mariscos, arroz con coco, carimañolas, bollo, arepaehuevo, butifarra, Icotea guisada, ensalada de ñame, queso costeño, suero, entre otros.

3.2 Región del Pacífico



Fuente: <http://goo.gl/FEHcPj>

La región del Pacífico se encuentra ubicada al occidente del país, limitando al norte con Panamá, al sur con Ecuador, al oriente con la Cordillera Occidental de los Andes colombianos y al occidente con el Océano Pacífico. Los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño forman parte de la región del pacífico.

Está compuesta por dos zonas: una zona continental y otra insular. La zona continental se trata de una llanura selvática bastante estrecha paralela a la Cordillera Occidental y que se ve interrumpida al norte por las serranías de Baudó y Darién. En cuanto a la zona insular, la misma está formada por la Isla de Malpelo, a 500 km de Buenaventura, y la Isla de Gorgona, a 56 km de Guapi. Estas islas son Patrimonio Ecológico de la Nación y el Mundo debido a su riqueza hídrica, vegetación y fauna.

Población

En la región del Pacífico el 93% de la población afrocolombiana, el 6% indígena (emberá catíos, cunas, noanamás y guainanas) y el 1% mestiza.

De acuerdo con Romero, (2009):

El incremento de la población de raza negra comparado con la indígena, es un fenómeno que tiene su origen en el período colonial. Diversas explicaciones han tratado de dar una respuesta a este fenómeno de sucesión racial, algunas de ellas están relacionadas con el entorno geográfico (p.33).

Festividades tradicionales

Las festividades más tradicionales de la región del pacífico son:

- La fiesta de San Francisco de Asís.
- Las fiestas de San Pacho en Quibdó.
- El festival folclórico del litoral Pacífico.
- La Fiesta de Boca Grande en Tumaco.

Música

Las danzas características de la zona son la contradanza, el currulao y la jota. Además son muy propios los instrumentos de percusión como la marimba y tambores como el conuno.

Gastronomía

La gastronomía típica de la región del pacífico comprende, como la región caribe, el pescado y los mariscos como los principales ingredientes de los platos más tradicionales además del plátano, el sancocho de pescado y el arroz con coco.

3.3 Región Andina



Fuente: <http://goo.gl/6sU67b>

La región andina está ubicada en la parte central de Colombia y está compuesta por los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Antioquia, Santander y Norte de Santander. Esta región debe su nombre a la cordillera de los Andes de la cual ocupa un gran espacio.

Población

En la Región Andina vive entre el 70% y el 90 % de la población colombiana la cual se divide en varios grupos socioculturales: paisas, santandereanos, opitas, cundiboyacenses, pastusos, vallunos, guambianos y paeces. Ministerio de cultura, (2008).

Festividades tradicionales

Las festividades más tradicionales de la región andina son:

- El Festival Iberoamericano de Teatro en Bogotá).
- La Feria de Manizales en Caldas.
- La Feria de las Flores en Medellín.
- La Feria de Cali.
- El Festival del Bambuco en Neiva.

Música

Las danzas características de la zona son: el bambuco, el torbellino, el pasillo, el bunde, el sanjuanero, entre otros.

Gastronomía

En cuanto a las comidas, algunos de los platos más tradicionales son la lechona tolimense, los tamales, la bandeja paisa, la mazamorra, el ajiaco santafereño, las arepas, la carne oriada y la pepitoria santandereana.

3.4 Región de Orinoquia



Fuente: <http://goo.gl/blmt1i>

La región de la Orinoquia limita al oriente con el río Orinoco, al occidente con la cordillera Oriental, al sur con la llanura amazónica y al norte con el río Arauca. Además, está compuesta por los departamentos de Meta, Arauca, Casanare y Vichada.

La Orinoquia es una amplia región de 26 millones de hectáreas, ubicada al sureste de Colombia, que se extiende entre las estribaciones de la cordillera Oriental y la frontera con Venezuela, con una altitud que varía entre 80 y 500 msnm. Los límites naturales de la Orinoquia son el Piedemonte de la cordillera oriental al occidente, el río Orinoco al oriente, los ríos Arauca y Meta al norte y la divisoria de aguas entre los ríos Vichada y Guaviare al suroriente. En su parte plana, la región tiene en promedio 500 kilómetros de ancho, pero en algunas zonas alcanza hasta los 800 kilómetros. Para efectos prácticos de este estudio se toman los límites de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada, cuya extensión suma el 22% del territorio nacional Viloria de la Hoz, (2009).

Población

La población de los llanos colombianos es mayormente mestiza con rasgos indígenas marcados sin embargo también se encuentran grupos indígenas como los tunebos, sicuanis, sálibas y piapocos.

Festividades tradicionales

Una de las fiestas más tradicionales de la región es el Encuentro mundial de coleo que se realiza cada año en la ciudad de Villavicencio.

Música

Las danzas características de la región de la Orinoquia son el joropo, el galerón y los corridos. El arpa, los cachacos y el cuatro son instrumentos típicos de la música llanera.

Gastronomía

Algunos de los platos más tradicionales son: la mamona, las hayacas, los envueltos y el chigüiro.

3.6 Región de la Amazonia



Fuente: <http://goo.gl/D1AkHM>

La región de la Amazonia está al suroriente de Colombia y consta de los departamentos

de Caquetá, Amazonas, Putumayo, Guaviare, Guainía y Vaupés.

Población

La población en general estuvo compuesta, como lo está hoy, por dos grupos étnicos bien diferenciados: el aborigen y el blanco (Mejía, 1983). Es decir que la Amazonia está principalmente poblada por indígenas uitotos, yaguas, ticunas, tukanos, makús, nukakmakú, sibundoyes, carijonas y migrantes de los departamentos de Nariño, Cauca, Huila y Tolima.

Festividades tradicionales

La festividad más popular es el Yuruparí, celebrada una vez al año.

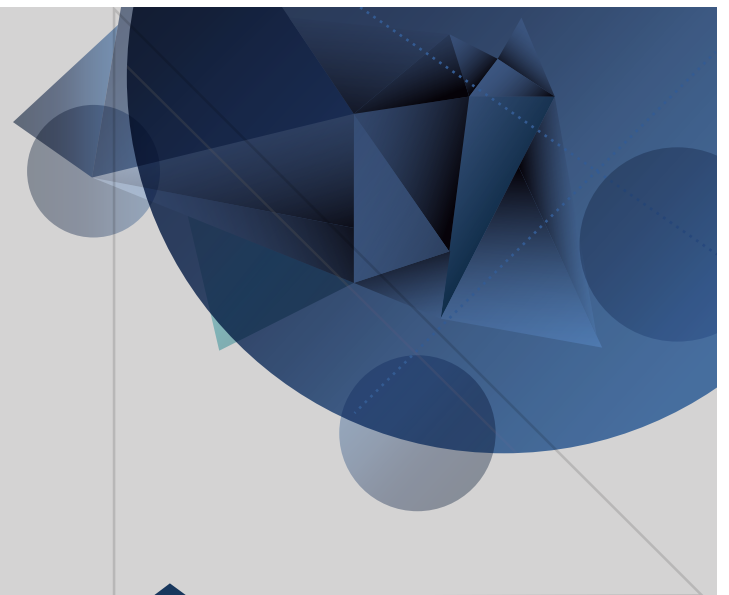
Gastronomía

Dentro de la gastronomía de la zona se encuentra el pescado, la tortuga, el mico, la boa y la yuca.

4

Unidad 4

Atención educativa



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta séptima semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva a algunos contextos educativos muy actuales. Estos son: los contextos de las tecnologías de la información y la comunicación, los contextos de encierro y aquellos de violencia.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

tecnologías de la información y la comunicación han ido transformando paulatinamente los signos relevantes de nuestra cultura y de nuestro acontecer diario en todas las esferas de nuestro existir: productivo, económico, familiar, comunicativo. (p.91).

La globalización tiene mucho que ver con lo anteriormente mencionado ya que facilita y hace posible borrar determinadas barreras de tiempo y espacio permitiendo la interactividad y la interconectividad.

NTIC y escuelas rurales

La incorporación de las NTIC al proceso de enseñanza-aprendizaje está generando modificaciones en la manera de representarnos la educación.

Hemos pasado de un modelo de escuela tradicional, a uno progresista, al comenzar a implementar las nuevas tecnologías. En la escuela rural sucede lo mismo. La escuela tradicional es magistrocéntrica y fomenta la pasividad estudiantil. En ella, el docente es la base fundamental de la educación, es el portador del conocimiento, es quien elabora una asignatura para que sus alumnos la aprendan, siendo así un modelo a seguir y alguien al cual obedecer. En este tipo de escuela se fomentan las recompensas y los castigos y se enfatiza en la disciplina.

Es una escuela que rechaza la espontaneidad y en la que se recalcan la obediencia a las normas y reglas; donde se forma la inteligencia, se da excesiva importancia a la transmisión de la cultura y de los conocimientos. Por todo lo mencionado se puede ver que este tipo de escuela y sus derivados, como la escuela conductista, se desenvuelven en un sistema rígido y se rehúsan a la innovación.



<http://bit.ly/1u6GJZ3>

Sin embargo, es desde la escuela progresista o nueva escuela que surge el interés por centrarse en el estudiante y en sus capacidades. En esta escuela podemos ver que el alumno tiene un rol activo, realiza trabajo colaborativo, expresa sus intereses porque son tenidos en cuenta para la elaboración de los programas y realiza actividades que le permiten descubrir los saberes. En cuanto al docente, éste es un gran motivador trabajando desde los intereses personales de sus estudiantes y cambiando continuamente de estrategias educativas según las necesidades. Este modelo se fundamenta en la psicología del desarrollo y propone la individualización de la enseñanza.

Es decir, que es de vital importancia que en el ámbito rural haya docentes capacitados, con buen manejo de NTIC y de web 2.0 para una verdadera optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y para favorecer el intercambio permanente de información que puede enriquecer a muchas escuelas rurales cercanas Del moral & Villalustre, (2007).

En palabras de Sandoval, Arenas, López, Cabero & Aguarded. (2012): "impulsar no sólo la innovación educativa sino la consolidación



<http://bit.ly/1EWxBMQ>

y el fortalecimiento de la identidad rural" (p. 92). La implementación de las NTIC en la formación puede darse desde 4 niveles:

1. La relación entre las NTIC y el currículo.
2. La utilización de las NTIC sólo en determinadas actividades.
3. La aplicación de las NTIC como instrumento metodológico para el desarrollo de contenidos curriculares concibiendo escenarios alentadores del aprendizaje.
4. Las TIC se tornan un instrumento para el trabajo individual o colaborativo.

Contextos educativos y diversidad cultural

Hoy en día se fomenta, desde las sociedades actuales, el interculturalismo, la comunicación intercultural y la superación de conflictos y prejuicios culturales. Todo esto se hace viable a través de la cultura digital, la cual no tiene fronteras.



<http://bit.ly/1xkUysF>

De acuerdo con Sandoval, Arenas, López, Cabero & Aguarded. (2012), se trata de:

Una sociedad caracterizada por los continuos avances científicos, tecnológicos, en las telecomunicaciones y los constantes flujos migratorios, que plantean nuevas exigencias, demandas y desafíos al ámbito

pedagógico. Esto hace necesario reflexionar sobre el nuevo papel que las instituciones educativas, desde un paradigma inclusivo, comprensivo e intercultural han de asumir, aprovechando las posibilidades y oportunidades que nos ofrecen las TIC para superar esa distancia entre la escuela y las realidades socioculturales (p. 113).

De Haro, (2010) y Díaz, J. (2009), sostuvieron que:

Las NTIC se han vuelto una herramienta fundamental para el aprendizaje colaborativo, cooperativo y significativo. Los espacios virtuales de aprendizaje hacen posible que docentes y alumnos estén en contacto y comunicación permanente independientemente del lugar en que se encuentren. Los recursos que proporciona la web 2.0 permiten extender más allá de la presencialidad, la comunicación entre profesor y estudiantes, así como

entre los mismos alumnos, superando las limitaciones de tiempo y espacio además de favorecer la producción de conocimientos y el intercambio de información acerca de experiencias educativas.

La incorporación de las TIC en los ámbitos educativos, tanto formales como no formales, ofrece múltiples y nuevas oportuni-

des de acceso a la información y gestión del conocimiento. Hoy en día los canales de comunicación se multiplican vertiginosamente, la tecnología no para de innovar y el tiempo dedicado al consumo de los medios de comunicación crece a un ritmo acelerado. Sandoval, Arenas, López, Cabero & Aguarded. (2012).

Redes sociales y educación actual

Las redes sociales también son muy útiles en lo que a educación respecta ya que promueven el trabajo en grupo, la interconectividad y generan un permanente movimiento de la información.

Los espacios virtuales de redes sociales se denominan comunidades de aprendizaje siendo éstas un tipo particular de comunidad virtual.

Al mismo tiempo que hablamos del concepto de Web 2.0, podríamos hablar del concepto Educación 2.0, como una nueva forma de aprendizaje, donde se usan las tecnologías y sobre todo los avances conseguidos Sandoval, Arenas, López, Cabero & Aguarded, (2012).

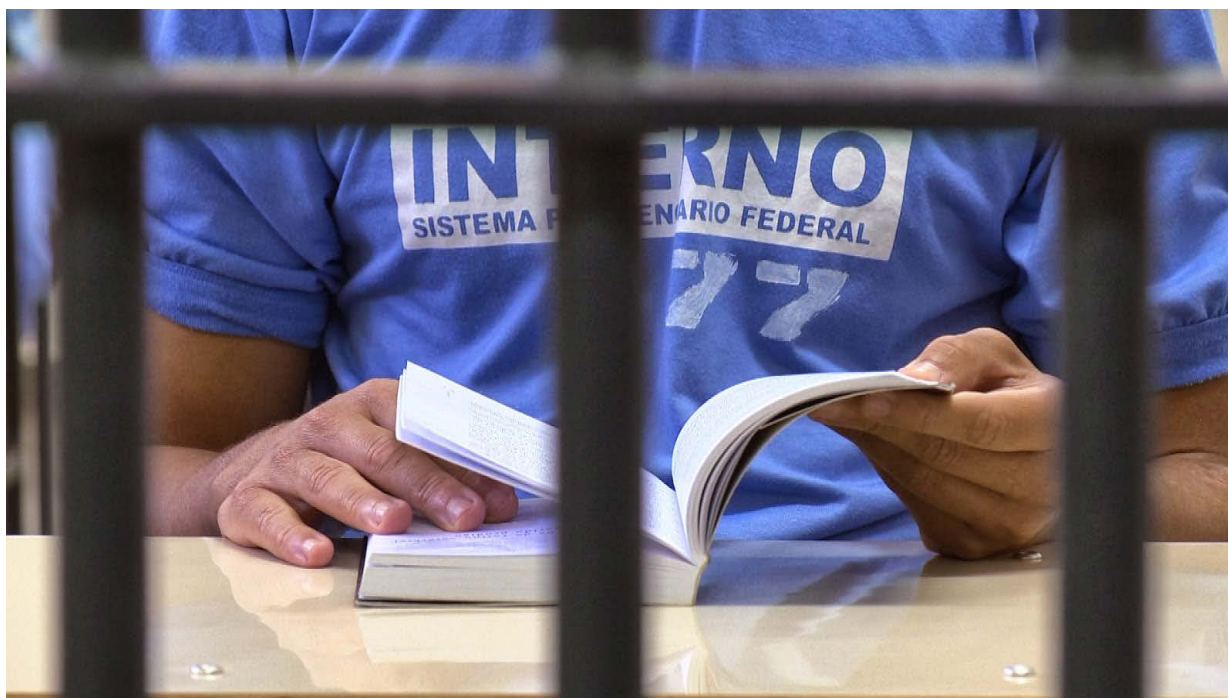
Algunas de las ventajas del uso de las redes sociales como instrumento de mediación pedagógica son:

- Accesibilidad a grandes volúmenes de información
- Recursos didácticos más variados

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje autónomo
- Una mayor cobertura de la comunicación
- Una asincronía en la mediación

Educación en contextos de encierro

La cárcel funciona de acuerdo a las reglas, normas, castigos y sucesos de tipo disciplinarios asemejándose de cierta forma a la denominada escuela tradicional pedagógica. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, en la actualidad con el auge de la nueva escuela lo que se busca en parte con la educación es el desarrollo integral de la persona. Por lo tanto, aquel individuo que esté en condiciones de encierro estará, de cierta forma, escindido entre dos ambientes diferentes: el carcelario y la escuela moderna. El medio carcelario controla, como diría Blazich, (2007): es la "deconstrucción de los signos identitarios de las personas a través de la homogeneización, la masificación, la clasificación y el despojo de todos los derechos, incluso el de la educación" (p.56). y, a su vez, la escuela es inclusiva y devuelve la identidad perdida, "valoriza a los sujetos como "sujetos de derechos"" Blazich. (2007).



<http://bit.ly/1ta4krs>

Las ofertas educativas carcelarias la mayoría de las veces constan de:

- Programas de alfabetización.
- Cursos de capacitación en oficios.
- Educación primaria y secundaria.
- Educación superior.

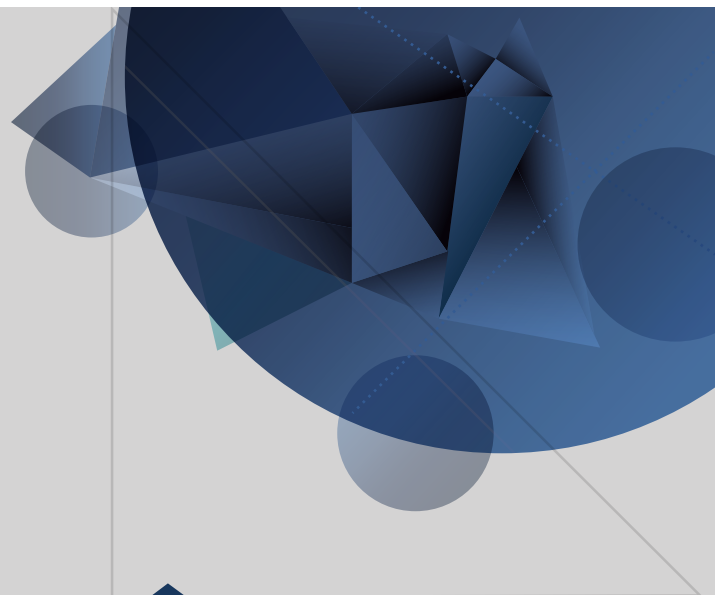
Los objetivos de la educación en contextos de encierro apuntan a:

- Recrear los momentos de ocio.
- Resocializar a los individuos al margen de la ley.
- Devolverle a las personas su condición de sujeto.

4

Unidad 4

Modelos educativos
flexibles



Infancia desde la diversidad
sociocultural

Autor: Romina Izzedin

Introducción

En esta octava semana del módulo usted podrá acercarse de una forma reflexiva y crítica a los modelos educativos flexibles y a los lineamientos de políticas para la atención educativa a poblaciones vulnerables. Presentándose unos referentes conceptuales que fundamentan el concepto de modelo educativo flexible, su relación con las diferentes poblaciones a atender, la flexibilidad y la contextualización como soporte de la pertinencia de dichos modelos.

Utilice las estrategias y rutas de aprendizaje que le permitan comprender y analizar mejor los contenidos de estudio. Es decir que puede elaborar mapas conceptuales, hacer un resumen o gráficas de lo leído según su modalidad de estudio y estilo de aprendizaje. Lo fundamental es que haga uso de los recursos con los que usted se sienta que puede aprender de una manera más asertiva.

Además es necesario que realice reflexiones críticas y un análisis adecuado de cada temática siempre extrapolándolas al contexto real y a su papel como docente.

Modelos educativos flexibles

No siempre todos los individuos tienen la posibilidad de permanecer en el sistema educativo como quisieran, en ocasiones las personas desertan la escuela por múltiples motivos. Una forma de evitar esto y de cierta manera incluir a aquellos que no han podido continuar con su educación es la implementación de los modelos educativos flexibles.

Los modelos educativos flexibles más frecuentes son:

- Escuela Nueva
- Aceleración del Aprendizaje
- Postprimaria
- Telesecundaria
- El Modelo de Educación Media Académica Rural (MEMA).

Lo primordial es que sea el modelo educativo el que se adapte al estudiante y no lo contrario por ello se proponen estructuras curriculares flexibles que permitan cierto manejo del tiempo de estudio por parte del alumno.

Los modelos educativos flexibles ayudan al estudiante porque:

1. Tienen horarios y metodologías de trabajo flexibles.
2. Le permiten permanecer dentro del sistema educativo.



Imagen 1. Tecnología educativa
Recuperado de <http://bit.ly/1EX8BVN>

Según el Ministerio de Educación Nacional, (2010), (p. 6,7):

En este intento se toman los modelos educativos flexibles como factor fundamental para ampliar la cobertura educativa de las comunidades rurales a través de acciones desde la dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales (2002-2008); entre ellos se encuentran: el Proyecto de Educación Rural PER, el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PNAEBA), la atención a poblaciones en situación de desplazamiento y las estrategias de permanencia. Un componente importante de los Modelos Educativos Flexibles de básica secundaria y media son los pro-

yectos pedagógicos productivos como estrategia para la vinculación de la institución educativa con la comunidad.

Es imprescindible que exista una verdadera capacitación docente a la hora de implementar un modelo educativo flexible para que no haya falta de pericia por parte de los profesores. Además se necesita de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2010), (p. 11).

- Estrategias de apoyo en la articulación del MEF con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), su inclusión en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y la comunidad educativa de los Establecimientos Educativos que impacten.
- Su propuesta debe basarse en un marco conceptual y pedagógico.
- Contar con materiales de apoyo pedagógico y didáctico.
- Debe dirigirse a una población específica y dar respuesta a varios niveles educativos.
- Soportar su estructura curricular en las áreas fundamentales contempladas por la Ley 115 de 1994, en el nivel o niveles educativos en los que se desarrolla el modelo.
- Debe ser replicable en diferentes regiones.
- Contar con procesos de acompañamiento y asistencia técnica permanente
- Establecer procesos e instrumentos de evaluación, (formatos de control y verificación de acciones para todas las instancias que intervienen en la ejecución del modelo, se implementan al iniciar, durante y al final del proceso).



Imagen 2. Conectividad
Recuperado de <http://bit.ly/14M8Rw3>

El objetivo principal de los modelos educativos flexibles es la población vulnerable siendo la inclusión su meta. Para esto deberán tomar en cuenta condiciones de tipo cultural, geográficas, de edad, discapacidad y cognición.

Según el Ministerio de Educación Nacional, (2010), (p. 14):

Así la vulnerabilidad puede entenderse como el conjunto de condiciones y procesos que se

generan por efecto de factores físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una comunidad, expuesta a una amenaza, según su grado de fragilidad (física, psicológica, cognitiva, económica, social, ambiental, sanitaria, educativa).

Los grupos en condición de vulnerabilidad de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, plantea como poblaciones vulnerables a los indígenas, los afrocolombianos y gitanos, a aquellas personas que sean iletradas y aquellas que sufran alguna discapacidad, a los desplazados por la violencia, a los menores en riesgo y a cierta población que habita el contexto rural.



Imagen 3. Alfabetización
Recuperado de <http://bit.ly/1urWMEs>

Lineamientos de política para la atención educativa de poblaciones vulnerables

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2005), p. 5 se entiende por población vulnerable aquellas “personas que se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden” siendo la vulnerabilidad un fenómeno que estropea el bienestar y la calidad de vida de los individuos.

El Ministerio de Educación, (2005), también sostiene que la vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que, por diversos factores históricos, económicos, culturales, políticos y biológicos (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales), se presenta en grupos de población, impidiéndoles aprovechar las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder al servicio educativo.

La educación es la salida que tienen las poblaciones vulnerables frente a su condición. Por lo tanto es mucha la responsabilidad de la

atención educativa como herramienta diagnóstica y evaluativa en estos casos.

Las etnias

La educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y exige al sistema el reconocimiento de la condición de pluralidad de la sociedad en su conjunto, con propuestas pedagógicas que permitan, cada vez más, dar respuestas incluyentes a las múltiples expresiones de la diversidad con la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas. Ministerio de Educación Nacional, (2005) p. 16.

Las etnias cuentan hoy en día con un modelo denominado etnoeducación. La etnoeducación reconoce la diversidad cultural



Imagen 3. Escuela rural indígena
Recuperado de <http://bit.ly/1yQdkqn>

y actúa consecuentemente otorgando un componente de formación específico que en cierta forma refuerce lo identitario y autóctono de cada cultura.

Conflicto armado y población

Son poblaciones afectadas por la violencia:

- La población en situación de desplazamiento.
- Los menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley.
- Los hijos en edad escolar de adultos desmovilizados.

Según el Ministerio de Educación Nacional, 2005, p. 29: “La incorporación de estas poblaciones a la cotidianidad escolar tiene como propósito fundamental fortalecer su identidad a través del desarrollo de competencias personales, sociales y ciudadanas que les permitan defender y ejercer sus derechos vulnerados”. La meta es lograr identificar las necesidades de estas poblaciones vulnerables, sus demandas educativas frente a las ofertas del mercado y saber que instituciones educativas podrán prestar la atención educativa adecuada.



Imagen 4. Desmovilización
Recuperado de <http://bit.ly/11pQSZQ>

Son menores en riesgo social:

- Las niñas y niños trabajadores.
- Los adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Los niños y niñas en protección.

En términos generales, los niños trabajadores no suelen estar escolarizados por una parte, a causa de la falta de ingreso por parte de los padres y por la otra porque están sumamente desmotivados.

Acerca de esto el Ministerio de Educación Nacional (2005) (p. 33), dice que:

“Las acciones que realiza el sector educativo para los niños, niñas y jóvenes trabajadores

se enmarcan dentro de la política sectorial educativa y son formuladas en concordancia con las líneas de acción identificadas en el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil”

En lo que a los adolescentes en conflicto con la ley penal respecta, ellos realizan su proceso de reeducación en instituciones de medio cerrado o en centros educativos locales. Y, aquellos niños en protección están en condiciones de ir a la escuela sin importar la modalidad de atención en protección en la que se encuentren (internado, seminternado y externado).

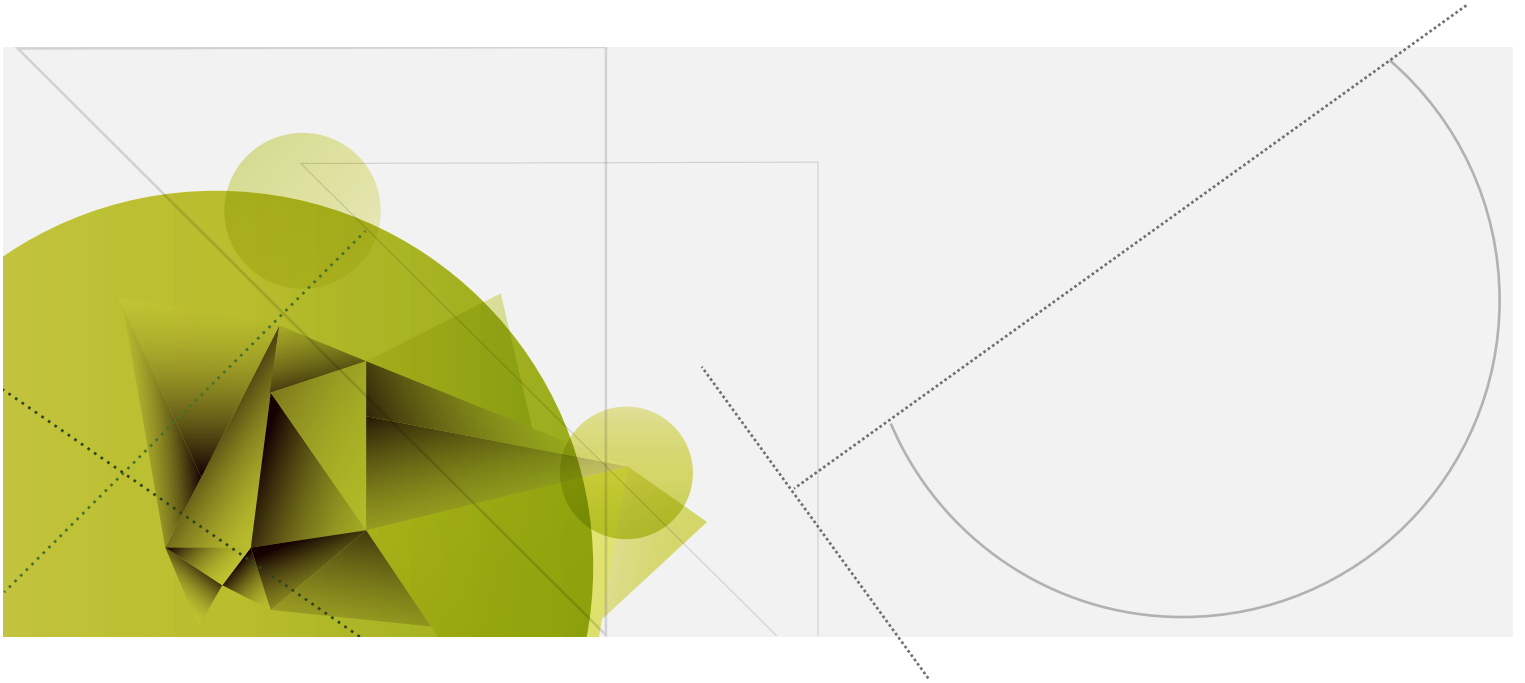


Imagen 5. Trabajo infantil
Recuperado de <http://bit.ly/1zALwHn>

Bibliografía

- *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria* (s.f.). La crisis de la enseñanza media.
- **Arroyabe, S. (2010).** *Las políticas públicas en Colombia*. Insuficiencias y desafíos.
- **Bernal, A. (2005).** *La familia como ámbito educativo*. Ediciones Rialp, S.A. Alcalá. Madrid.
- **Bruner, J. (1997)** *La educación, puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje visor.
- *Claves para la educación popular* (1995). Editorial popular. Bogotá.
- **Cubero, M. & Sánchez, J. (2002)** *Práctica social y modos de hablar y pensar*. Infancia y aprendizaje.
- **Cubides, H & otros. (1998).** *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central.
- **Chaux, E & otros. (2008).** *Revista colombiana de educación. Violencia escolar*. No 55.
- **Filardo, V & Aguilar, S. (2002).** *Tribus urbanas en Montevideo: nuevas formas de sociabilidad juvenil*.
- **Gamero, M. (2008).** *La metáfora de las tribus urbanas y tribus urbanas como metáforas*. Vol. 2. Chile.
- **García, N. (2001).** *La globalización imaginada*. Paidós.
- **Jaramillo, J. (2002).** *Familia y colegio*. Editorial Norma, Bogotá.
- *Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional*. Medellín: Colombia.
- **Mejía, R. (1999).** *Marco de calles, parches galladas y escuelas*. Cap. 4. Universidad Nacional. Bogotá. Colombia.
- **Nogueiras, L. (1997).** *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Nancea.
- **Olson, R. (1998).** *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona. Gedisa,
- **Santamaría, A. (2000).** *La mediación semiótica de las acciones humanas: análisis socio-cultural de la situación experimental*. Infancia y aprendizaje.
- **Spengler, O. (1996).** *La decadencia de occidente*. Madrid. Espasa Calpe.
- **Roa, G. Paola, A. Sanabria, G. & Robinson, A. (2004).** *Trayectos y aconteceres un proyecto sobre violencia y escuela. Los gestos y las palabras que duelen más que los golpes*. Universidad Pedagógica Nacional. Edición Antropos.
- **Reguillo, R. (2000).** *Emergencia de las culturas juveniles*. Editorial Norma. Bogotá. Colombia.
- **Reyes, C. (1994).** *El concepto moderno de Democracia en educación y modernidad: una escuela para la democracia*. Bogotá. Instituto para el desarrollo de la democracia. Luis Carlos Galán.
- **Rodríguez, A & Otros. (2007).** *Autonomía educación moral y participación escolar*. Eunsa. España. Pág. 76.

Esta obra se terminó de editar en el mes de noviembre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO